

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE CONSEJO DIRECTIVO 25 de agosto de 2026

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, del día 04 de agosto de 2026. **Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, del día 04 de agosto de 2026.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151546. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación Lingüística (6966) con extensión a Análisis del Discurso (8105) y Gramática II (6366), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar el llamado a concurso para un cargo de Profesor/a Adjunto/a con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Seminario de Investigación Lingüística (6966) con extensión a Análisis del Discurso (8105) y Gramática II (6366) de las carreras del Departamento de Letras. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación Lingüística (6966) con extensión a Análisis del Discurso (8105) y Gramática II (6366), a solicitud del Departamento de Letras.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 150388. Dictamen de Comité Académico Especial que evaluó los antecedentes de la Profesora Aldana DANDREA para la promoción de un cargo Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo Efectivo en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lógica (6471), Filosofía de la Tecnología (6499) e Historia y Crítica de la Tecnología y los Sistemas de Comunicación (211) (Departamento de Ciencias de la Comunicación), en el Departamento de Filosofía. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la designación docente por Promoción en el cargo Docente Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva a JTP con régimen de dedicación Exclusiva para la Profesora Aldana Carolina D'ANDREA, DNI: 30310327, en las asignaturas Lógica (6461) con extensión a Filosofía de la Tecnología (6499) para las carreras del Departamento de Filosofía, e Historia y Crítica de la Tecnología y los Sistemas de Comunicación (211) para las carreras del Departamento de Ciencias de la Comunicación. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente por Promoción en el cargo Docente Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva a JTP con régimen de dedicación Exclusiva para la Profesora Aldana Carolina D'ANDREA, DNI: 30310327, en las asignaturas Lógica (6461) con extensión a Filosofía de la Tecnología (6499) para las carreras del Departamento de Filosofía, e Historia y Crítica de la Tecnología y los Sistemas de Comunicación (211) para las carreras del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149796-1. Dictamen de Comité Académico Especial que evaluó los antecedentes de la Profesora María Valentina CORRADI para la promoción de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Educación en Enfermería (5222), Enfermería en Salud Comunitaria I (103), Práctica Pre Profesional Específica I (104) y Ética Profesional (112), de la carrera Enfermería, de esta Facultad de Ciencias Humanas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la Designación docente por Promoción en el cargo Docente Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva a JTP con régimen de dedicación Exclusiva para la Profesora María Valentina CORRADI, DNI: 32.680.360, en las asignaturas Enfermería Básica (5201) con extensión a Educación en Enfermería (5222), Enfermería en Salud Comunitaria I (103), Práctica Pre Profesional Específica I (104) y Ética Profesional (112) de la carrera de Enfermería, con atención a la situación que se enmarca en el expediente 141943, la Res CD 295/25 y RCD 373/2024. SE APRUEBA con 1 abstención la Promoción en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Exclusiva a JTP con régimen de dedicación Exclusiva para la Profesora María Valentina CORRADI, DNI: 32.680.360, en las asignaturas Enfermería Básica (5201) con extensión a Educación en Enfermería (5222), Enfermería en Salud Comunitaria I (103), Práctica Pre Profesional Específica I (104) y Ética Profesional (112) de la carrera de Enfermería, con atención a la situación que se enmarca en el expediente 141943, la Res CD 295/25 y RCD 373/2024.*
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151587. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Alejandra AMAYA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería en el Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio Humanística, en el Departamento de Enfermería. (Situación de revista: sin relación). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la designación solicitada en el periodo comprendido entre 25 de agosto de 2026 y hasta el 31 de julio de 2027 o hasta que se sustancie el concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Primera Semiexclusiva en la asignatura Enfermería en el Niño y en el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión al campo disciplinar del área Socio-Humanística del departamento Escuela de Enfermería, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Alejandra AMAYA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería en el Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio Humanística, en el Departamento de Enfermería.*
- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151680. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Leticia SAAVEDRA, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica

Integrada I (6939) con extensión a Trabajo Social y Salud (6949), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la designación solicitada en el periodo comprendido entre 25 de agosto de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027 o hasta que se reintegren el Prof. Giusiano o la Prof. Saavedra a su cargo efectivo, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Leticia SAAVEDRA, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Integrada I (6939) con extensión a Trabajo Social y Salud (6949), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo).*

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151681. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Ana Lucía MAGRINI, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la designación solicitada en el periodo comprendido entre 01 de agosto de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027, o hasta que se reintegren el Prof. Giusiano o la Prof. Magrini a su cargo efectivo, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Ana Lucía MAGRINI, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Simple-Efectivo).*
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 151679. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Jorgelina GIAYETTO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Economía (6944) con extensión a Planificación Social (6937), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de agosto de 2026: aprobar la designación solicitada en el periodo comprendido entre 01 de agosto de 2026 y hasta el 31 de julio de 2027, o hasta que se reintegren el Prof. Giusiano o la Prof. Giayetto a su cargo efectivo, lo que fuese anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” para la Prof. Jorgelina GIAYETTO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Economía (6944) con extensión a Planificación Social (6937), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo).*
8. **De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) “I Coloquio de Comunicación Política en tiempos digitales”, a realizarse el 03 de septiembre. Docentes Responsables: Prof. Carlos REYNOSO y Ramón MONTEIRO. Dpto. Ciencias Jurídicas,



Políticas y Sociales. 2) “Curso Profundización en Derecho Romano. Estrategias de aprendizaje y resolución de casos”, a realizarse los días 01, 09 y 16 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Nora BIANCONI. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 3) “Análisis y perspectivas de las políticas públicas del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción de Empleo de la Provincia de Córdoba”, a realizarse el 25 de agosto. Docente Responsable: Prof. María Laura MUGNAINI BUFFARINI. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 4) “Estructuras de sentimiento en actos y artefactos. Elites, clases medias y subalternidades en lo local. Siglos XX y XXI”, a realizarse el 13 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Dpto. de Historia. 5) “Tercer encuentro interdisciplinario en Estudios Clásicos con extensión a Estudios de la Tardoantigüedad y de la Edad Media”, a realizarse el 27 de agosto. Docente Responsable: Prof. Bruno CRIAIO. Dpto. de Historia. 6) “XXVII Jornadas Quién es Quién en Comunicación-XII Foro de Graduados-XV EXPOCOM”, a realizarse el 11 de agosto. Docentes Responsables: Prof. Ariadna CANTU y Prof. Agustín HURTADO. Dpto. Ciencias de la Comunicación. 7) “Conversatorio Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura cívico militar”, a realizarse el 01 y 02 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Santiago POLOP. Dpto. de Filosofía. 8) “7º Jornadas de Divulgación Científica y Académica en Enfermería-2026: Construyendo la disciplina en Enfermería desde la Investigación”, a realizarse el 08 y 09 de octubre. Docentes Responsables: Prof. Gabriela LYNCH, Ivana AGUILERA y Guillermo MARRO. Dpto. de Enfermería. 9) “III Jornadas de Divulgación Científico Académicas del Departamento. de Geografía”, a realizarse el 04, 15 y 16 de octubre. Docentes Responsables: Prof. Camila CASTRO y Daiana DUARTE. Dpto. de Geografía. 10) “Conversatorios de Geografía Contemporánea: camino a las III Jornadas de Divulgación Científica del Departamento de Geografía de la UNRC, en el marco de los 45 años del departamento”, a realizarse el 25 de agosto y el 16 de septiembre. Docentes Responsables: Prof. Camila CASTRO y Daiana DUARTE. Dpto. de Geografía. Presentadas y avaladas por Secretaría Académica. Las actividades 7) y 8) solicitan presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 04 de agosto de 2026: aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 9 y 10 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a Profesores extraordinarios visitantes de las Actividades Académicas Extracurriculares 7 y 8; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res.CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: aprobar la realización de las “7º Jornadas de Divulgación Científica y Académica en Enfermería-2026: Construyendo la disciplina en Enfermería desde la Investigación”; aprobar la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes de las profesoras Karina ESPÍNDOLA, DNI 21.788.346. (UNQ), Fernanda MONTENEGRO, DNI: 14.982.492 (UNC) y Valeria CHIRIOTTI – DNI N° 32156172 (UNVM); aprobar la asignación de PESOS setecientos veintiséis mil(\$726.000,00-), para la cobertura de viáticos por tres días, y pasajes para las profesoras Karina ESPÍNDOLA, DNI 21.788.346. (UNQ), Fernanda MONTENEGRO, DNI: 14.982.492 (UNC) y Valeria CHIRIOTTI-DNI N° 32156172 (UNVM); recomendar el uso de los fondos departamentales del Departamento de Enfermería, en el caso de que*

*fuera necesario complementar los montos recaudados en concepto de inscripciones; aprobar la realización del Conversatorio Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura cívico militar”, que tiene como Docente Coordinador al Prof. Santiago Polop y como Docente Disertante al Lic. Lucas Miguel; aprobar la designación como Profesor Extraordinario Visitante del Lic. Lucas Miguel (DNI 26873145); aprobar la asignación de cuatro (4) días de viático, por el monto de \$240.000,00 o valor actualizado, y el equivalente a pasajes de Buenos Aires a Río Cuarto ida y vuelta, por el valor aproximado de \$100.000,00 para el Lic. Lucas Miguel (DNI 26873145), disertante de la actividad, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. **SE APRUEBAN por unanimidad las Actividades Académicas Extracurriculares N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 9 y 10 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a Profesores extraordinarios visitantes de las Actividades Académicas Extracurriculares 7 y 8; designar a Docentes Responsables y equipos de trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I; atender a los tiempos requeridos para presentar proyectos de Actividades Académicas Extracurriculares, según Res.CD N° 333/2022 y la Res. CD N° 050/2026, para que éstos sean valorados y eventualmente avalados en el ámbito de la Secretaría Académica, para su posterior elevación al Consejo Directivo y a las Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración, esta última en caso de solicitar presupuesto; aprobar la realización de las “7° Jornadas de Divulgación Científica y Académica en Enfermería-2026: Construyendo la disciplina en Enfermería desde la Investigación”; aprobar la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes de las profesoras Karina ESPÍNDOLA, DNI 21.788.346. (UNQ), Fernanda MONTENEGRO, DNI: 14.982.492 (UNC) y Valeria CHIRIOTTI – DNI N° 32156172 (UNVM); aprobar la asignación de PESOS setecientos veintiséis mil(\$726.000,00-), para la cobertura de viáticos por tres días, y pasajes para las profesoras Karina ESPÍNDOLA, DNI 21.788.346. (UNQ), Fernanda MONTENEGRO, DNI: 14.982.492 (UNC) y Valeria CHIRIOTTI-DNI N° 32156172 (UNVM); recomendar el uso de los fondos departamentales del Departamento de Enfermería, en el caso de que fuera necesario complementar los montos recaudados en concepto de inscripciones; aprobar la realización del Conversatorio Historia de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos en la última dictadura cívico militar”, que tiene como Docente Coordinador al Prof. Santiago Polop y como Docente Disertante al Lic. Lucas Miguel; aprobar la designación como Profesor Extraordinario Visitante del Lic. Lucas Miguel (DNI 26873145); aprobar la asignación de cuatro (4) días de viático, por el monto de \$240.000,00 o valor actualizado, y el equivalente a pasajes de Buenos Aires a Río Cuarto ida y vuelta, por el valor aproximado de \$100.000,00 para el Lic. Lucas Miguel (DNI 26873145), disertante de la actividad, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026.***

9. **De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 150248. Solicitud de Convalidación de título de la graduada en Maestro en Educación Infantil, expedido por la Universidad Camilo José Cela (España), a favor de Mercedes Belén CARRASCO FERNANDEZ

YÑEZ. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: designar a los miembros de la Comisión Curricular del Profesorado en Educación Inicial, del Departamento de Educación de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de Maestro En Educación Infantil, expedido por la Universidad Camilo José Cela (Reino de España), a favor de la persona interesada: Mercedes Belén Carrasco Fernández-Yañez, de nacionalidad argentina (CI N° 20.238.422D - española y D.N.I. N° 31.963.122 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.* **SE APRUEBA por unanimidad designar a los miembros de la Comisión Curricular del Profesorado en Educación Inicial, del Departamento de Educación de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de Maestro En Educación Infantil, expedido por la Universidad Camilo José Cela (Reino de España), a favor de la persona interesada: Mercedes Belén Carrasco Fernández-Yañez, de nacionalidad argentina (CI N° 20.238.422D - española y D.N.I. N° 31.963.122 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.**

- 10. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 150076. Solicitud de Convalidación de título de la Profesora de Educación Media en Lenguaje y Comunicación, expedido por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile), a favor de Paz Jazmín FRIZ GODOY. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: designar a los miembros de la Comisión Curricular del Profesorado en Lengua y Literatura, del Departamento de Letras de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de Profesora de Educación Media en Lenguaje Y Comunicación, expedido por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile), a favor de la persona interesada: Paz Jazmín FRIZ GODOY, de nacionalidad chilena (CI N° 16.923.212-1 - chilena y D.N.I. N° 96.217.555 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.* **SE APRUEBA por unanimidad designar a los miembros de la Comisión Curricular del Profesorado en Lengua y Literatura, del Departamento de Letras de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de Profesora de Educación Media en Lenguaje Y Comunicación, expedido por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile), a favor de la persona interesada: Paz Jazmín FRIZ GODOY, de nacionalidad chilena (CI N° 16.923.212-1 - chilena y D.N.I. N° 96.217.555 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de**

Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.

- 11. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 151539. Solicitud de Convalidación de título de Abogado, expedido por la Universidad Santa María (República Bolivariana de Venezuela), a favor de Yolicia Elvira AGUILERA ROJAS. Se eleva para la designación de la Comisión de Expertos pertinente al campo disciplinar que se solicitó para cumplir con lo establecido en la Res. CS N° 160/21. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: designar a los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Abogacía, del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de ABOGADO, expedido por la Institución: Universidad Santa María (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Abog. Yolicia Elvira AGUILERA ROJAS, de nacionalidad venezolana (C.I. N° V 11.116.495 - venezolana y D.N.I. N° 95.924.384 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas. SE APRUEBA por unanimidad designar a los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Abogacía, del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la FCH - UNRC, como Comisión de Expertos para analizar la solicitud de convalidación de título de ABOGADO, expedido por la Institución: Universidad Santa María (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Abog. Yolicia Elvira AGUILERA ROJAS, de nacionalidad venezolana (C.I. N° V 11.116.495 - venezolana y D.N.I. N° 95.924.384 - argentino), para dar cumplimiento con la Resolución de Consejo Superior N° 160/2021, art 4°; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectuar las interconsultas necesarias a su Departamento y a otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.*
- 12. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 151676. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba”, a realizarse el 20 de agosto de 2026, en el Salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto. Docente Responsable: Prof. Silvina GALIMBERTI. Con aval de la Secretaría de Investigación. Solicitud de presupuesto: \$60.000, destinado exclusivamente al pago de viáticos para profesoras extraordinarias visitantes que participarán como disertantes en la jornada. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de agosto de 2026: aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba”, presentada por la Prof. Silvina Galimberti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: aprobar la realización de la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba, que tiene como docente responsable a la Prof. Silvina Galimberti; aprobar la designación como Profesoras Extraordinarias*

Visitantes de las Profs. Karina Tomatis (DNI 27310899) y Julieta Quirós (DNI 26417341); aprobar la asignación de medio día de viático para las Profs. Karina Tomatis (DNI 27310899) y Julieta Quirós (DNI 26417341), por el monto de \$30.000,00 -por un total de \$60.000,00-, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba”, presentada por la Prof. Silvina Galimberti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la realización de la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “El (¿nuevo?) mundo del trabajo. Radiografía de la Economía Popular en la provincia de Córdoba, que tiene como docente responsable a la Prof. Silvina Galimberti; aprobar la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes de las Profs. Karina Tomatis (DNI 27310899) y Julieta Quirós (DNI 26417341); aprobar la asignación de medio día de viático para las Profs. Karina Tomatis (DNI 27310899) y Julieta Quirós (DNI 26417341), por el monto de \$30.000,00 -por un total de \$60.000,00-, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026

- 13. De Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 151711. Proyecto “Reconocimiento institucional a jubilados de la Facultad de Ciencias Humanas”. *La Comisión de Análisis y Seguimiento sugiere mediante Despacho del día 14 de agosto de 2026: aprobar el proyecto “Reconocer(nos) en Humanas”. Homenaje a la trayectoria de jubiladas y jubilados Docentes y Nodocentes de Ciencias Humanas (UNRC). La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: aprobar la realización de acto de Reconocimiento institucional a jubilados de la Facultad de Ciencias Humanas “Reconocer(nos) en Humanas: Memoria y Legado en Ciencias Humanas”; aprobar la asignación de PESOS un millón (\$1.000.000,00-), para la confección de diplomas de reconocimiento, obsequios y refrigerio, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. SE APRUEBA por unanimidad el proyecto “Reconocer(nos) en Humanas”. Homenaje a la trayectoria de jubiladas y jubilados Docentes y Nodocentes de Ciencias Humanas (UNRC); aprobar la realización de acto de Reconocimiento institucional a jubilados de la Facultad de Ciencias Humanas “Reconocer(nos) en Humanas: Memoria y Legado en Ciencias Humanas”; aprobar la asignación de PESOS un millón (\$1.000.000,00-), para la confección de diplomas de reconocimiento, obsequios y refrigerio, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Expediente N° 135769. Modificación del Cronograma de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2026. Cambio del martes 18 de agosto al martes 25 de agosto, debido a paro Docente No Docente. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación del Cronograma de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2026. Cambio del martes 18 de agosto al martes 25 de agosto, debido a paro Docente No Docente.**
2. **De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales ad referéndum del Consejo Directivo N° 347, 352 y 354/26. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resoluciones Decanales ad referéndum del Consejo Directivo N° 347, 352 y 354/26.**
3. **De Decanato:** Expediente N° 69148. Designación de las nuevas autoridades del Centro de Investigaciones Históricas de la Facultad de Ciencias Humanas, memoria y Plan de acción 2026-2027. Presentado por el Departamento de Historia. Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Historia y aval de la Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 151435. Encargos de cátedra del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Año 2025. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 151314. Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 213/26. Rectificación de DNI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 213/26.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 133386. Solicitud de aprobación de Actividad de vinculación con el medio “Primer Foro sobre Familia Multiespecie y Políticas Públicas”, a realizarse el día 5 de noviembre en el Aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Docente Responsable: Prof. Verónica ESCUDERO. Con el aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. Presupuesto: \$15.000 destinados a la adquisición de impresiones y papelería necesarios para el desarrollo de la actividad. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 53600. Propuesta de Complementación Académico-Curricular para el Sistema de Trabajo Final de Licenciatura en Enfermería. FCH. Con aval del Consejo Departamental de la Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 140061. Solicitud de Resolución modificatoria de la Res. CD N° 225/26. Modificar nombre. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Resolución modificatoria de la Res. CD N° 225/26. Modificar nombre.**

9. **De Decanato:** Expediente N° 144109-1. Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 228/26. Rectificación de número de DNI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 228/26. Rectificación de número de DNI.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 145905. Plan de transición entre el Plan de estudio de la Lic. en Psicopedagogía (Plan 1998-Versión 3) y el nuevo Plan de estudio de la misma carrera (Plan 2026), del Departamento de Ciencias de la Educación. Presentado y avalado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
11. **De Decanato:** Expediente N° 195144. Adecuación de la Evaluación de Carrera Docente en el contexto de la crisis universitaria. Presentado por el Prof. Ernesto CERDÁ. Secretario General de AGD (Asociación Gremial Docente de la UNRC). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
12. **De Decanato:** Expediente N° 146951. Propuesta “Espacio de orientación y apoyo a las trayectorias estudiantiles en el Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial”. Presentado y avalado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
13. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151760. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (6591) con extensión a Práctica Psicopedagógica en Salud (6583), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
14. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151761. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
15. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151759. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295) y a tareas en la edición técnica de la revista Contextos de Educación, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone**

que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.

ANEXO:

DESPACHOS:

- 14. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 151677. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Aportes del planeamiento institucional en la construcción del Programa Educativo Territorial de la Municipalidad de Río Cuarto”, a realizarse durante los meses de agosto y septiembre de 2026. Docente Responsable: Prof. Ana Eugenia MONTEBELLI. Con aval del Departamento de Departamento de Ciencias de la Educación. Solicitud de presupuesto: \$20.000, destinado exclusivamente a bienes de consumo como insumos de librería para la realización de los talleres. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 14 de agosto de 2026: aprobar la Actividad de Articulación con el Medio denominada “Aportes del planeamiento institucional en la construcción del Programa Educativo Territorial de la Municipalidad de Río Cuarto”, presentada por la Prof. Ana Eugenia Montebelli y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: aprobar la asignación de PESOS veinte mil (\$20.000,00-), para gastos de bienes de consumo como insumos de librería para la realización de los talleres, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación con el Medio denominada “Aportes del planeamiento institucional en la construcción del Programa Educativo Territorial de la Municipalidad de Río Cuarto”, presentada por la Prof. Ana Eugenia Montebelli y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la asignación de PESOS veinte mil (\$20.000,00-), para gastos de bienes de consumo como insumos de librería para la realización de los talleres, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026.*
- 15. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 151693. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el medio “Contribuciones a la formación docente integral. Herramientas básicas de RCP y primeros auxilios”, a realizarse los días 27 de agosto y 10 de septiembre, en las instalaciones de la Escuela de Enfermería. Docente Responsable: Prof. Fernanda SPOSETTI. Con aval del Departamento de Enfermería. Solicitud de presupuesto: \$20.000. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 14 de agosto de 2026: aprobar la Actividad de Articulación con el Medio denominada “Contribuciones*

*a la formación docente integral. Herramientas básicas de RCP y primeros auxilios.”, presentada por la Prof. María Fernanda Sposetti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 11 de agosto de 2026: aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el medio “Contribuciones a la formación docente integral. Herramientas básicas de RCP y primeros auxilios”, que tiene como docente responsable a la Prof. Fernanda Sposetti; aprobar la asignación de \$20.000,00, para gastos de insumos de papelería (resma, afiches, marcadores) y fotocopias, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación con el Medio denominada “Contribuciones a la formación docente integral. Herramientas básicas de RCP y primeros auxilios.”, presentada por la Prof. María Fernanda Sposetti y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la asignación de \$20.000,00, para gastos de insumos de papelería (resma, afiches, marcadores) y fotocopias, con imputación a los fondos asignados a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la distribución presupuestaria aprobada por la RCD N° 119/2026.***

- 16. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 146933. Solicitud de aprobación de Actividad de Investigación-Extensión “Asesoramiento para el diseño de materiales para la asignatura Inglés específico en una escuela IPET 259 ‘Ingeniero Ambrosio Olmos’ de la ciudad de Río Cuarto”, a realizarse durante los meses de septiembre y octubre de 2026. Docente Responsable: Prof. Laura GONZÁLEZ VULETICH. Con aval de la Secretaría de Investigación. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de agosto de 2026: aprobar la Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Asesoramiento para el diseño de materiales para la asignatura Inglés específico en una escuela IPET 259 ‘Ingeniero Ambrosio Olmos’ de la ciudad de Río Cuarto”, presentada por la Prof. Laura González Vuletich; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión “Asesoramiento para el diseño de materiales para la asignatura Inglés específico en una escuela IPET 259 ‘Ingeniero Ambrosio Olmos’ de la ciudad de Río Cuarto”, presentada por la Prof. Laura González Vuletich; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.***

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 16. De Decanato:** Expediente N° 147811. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para las VI Jornadas Nacionales de Historiografía, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 2027, en la ciudad de Córdoba. Organizadas por la Red Argentina de Historia de la Historiografía y la Escuela de Historia de la Facultad de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Historia. Presentado por la Prof. Laura TRAVAGLIA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 17. De Decanato:** Expediente N° 148073. Dictamen de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Orientados al armado y/o consolidación de Redes (PIOAR IA 2026, Resol. CD 215/2026-EXPTE 148073), organizada por la Secretaría de Investigación, Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior, Secretaría Académica, Secretaría de Vinculación Social e Institucional, Secretaría de Gestión Comunicacional y Cultural y la Sra. Vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148552. Solicitud de designación interina de la Prof. María Lina ARGÜELLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Lengua Francesa I (6880) con extensión a Lengua Francesa III (6890), Teoría de la Comunicación Humana (6888) Seminario de Semiótica (6895), Seminario de Lingüística (6896) y Análisis del Discurso (6889), en el Departamento de Lenguas. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151784. Solicitud de designación interina de la Prof. Valeria Anahí FERRERO LEBAN, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicología Evolutiva (6749) con extensión a Estudio de la Realidad Nacional (6996) y Estudio de la Constitución Argentina (6234) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151781. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Agostina PASCUAL, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: sin relación). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151780. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para la Prof. Jacqueline Elizabeth MORENO, en el cargo de Ayudante de

Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educacional (6300) con extensión a Psicología Educacional (6692), Elementos de la Psicología Educacional (1951) y Psicología del Aprendizaje (2295), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: sin relación). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 22. De Decanato:** Expediente N° 151915. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el proyecto de creación de la carrera de posgrado “Doctorado en Ciencias de Datos Aplicadas”. Unidad académica responsable: Facultad de Ciencias Exactas, Físico-químicas y Naturales. Presentado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 23. De Decanato:** Expediente N° 151861. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el proyecto de creación de la carrera de posgrado Doctorado en Bioeconomía”. Unidad académica responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Agronomía y Veterinaria. Presentado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el proyecto de creación de la carrera de posgrado Doctorado en Bioeconomía”. Unidad académica responsable: Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Agronomía y Veterinaria. Presentado por la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional.**
- 24. De Decanato:** Expediente N° 151772. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “El obstáculo invisible: el factor ritmo como la razón por la que nos cuesta entender el inglés hablado”, a realizarse el 09 de septiembre de. Docentes Responsables: Andrea DI NARDO y Lía Judith FERNÁNDEZ. Con aval del Departamento de Lenguas. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 25. De Decanato:** Expediente N° 143308-1. Convenio específico entre la UNRC y la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 26. De Decanato:** Expediente N° 144311-4. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2026 en el marco de la Res. CD N° 333/22: 1) “Taller de lectura bilingüe: una mirada intercultural hacia la literatura italiana”, a realizarse del 23 de septiembre al 25 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Eugenia MARRA. 2) “¡Te volví a olvidar! Una historia de supervivencia durante el genocidio de Córdoba”, a realizarse el 09 de octubre. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Organiza: Vicedecanato. 3) “Taller. Juventudes: entre el enfoque de derechos y el régimen penal juvenil”, a realizarse el 28 de agosto. Docente Responsable: Prof. Mariana LERCHUNDI. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. 4) “Taller. Interculturalidad en contextos universitarios: encuentros, diferencias y desafíos”, a realizarse el 09 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Magdalena LOPEZ. Organiza: Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior. 5) “Coloquio XXI Internacional Spinoza. La Biblioteca Spinoza”, a realizarse del 07 al 11 de diciembre. Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA. Dpto. de Filosofía. Presentado y avalado

por Secretaría Académica. Las actividades no solicitan presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 27. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 150103. Solicitud de reemplazo de jurados externos. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Deportes de Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes en Conjunto -Vóley y Fútbol- (6660), en el Departamento de Educación Física. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR y SE APRUEBA por unanimidad el reemplazo de jurados externos para el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Deportes de Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes en Conjunto - Vóley y Fútbol- (6660), en el Departamento de Educación Física.**
- 28. De Decanato:** Expediente N° 147877-1. Solicitud de aprobación de actividad de lanzamiento de la Cátedra Abierta Papa Francisco (Res. CD N° 182/26): ¿Cómo construir comunidad, esperanza y participación en tiempos de fragmentación?, a realizarse el 26 de agosto. Docentes Responsables: Profs. Jorgelina GIAYETTO y Cristian SANTOS. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y SE APRUEBA por unanimidad la actividad de lanzamiento de la Cátedra Abierta Papa Francisco (Res. CD N° 182/26): ¿Cómo construir comunidad, esperanza y participación en tiempos de fragmentación?, a realizarse el 26 de agosto. Docentes Responsables: Profs. Jorgelina GIAYETTO y Cristian SANTOS.**
- 29. De Decanato:** Expediente N° 50382-5 y Expediente N° 120434. Solicitud de modificación de la Res. CD N° 049/26. Modificaciones provisorias para el Plan de estudio de las carreras Profesorado y Licenciatura en Inglés. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

DESPACHOS:

- 17. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 147824. Objeción al despacho de la comisión de interpretación y reglamento. Res. CD N° 196/26. *La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Despacho del día 13 de agosto de 2026: dejar establecido que la intervención de la Dra. BURCET en el concurso para proveer un cargo de JTP efectivo en las asignaturas Música (6840) con extensión a Música y su didáctica (6848) no fue en calidad de abogada patrocinante de las profesoras CHESTA y MARIOLI, sino como integrante del tribunal evaluador; de forma. SE APRUEBA por unanimidad dejar establecido que la intervención de la Dra. BURCET en el concurso para proveer un cargo de JTP efectivo en las asignaturas Música (6840)*

con extensión a Música y su didáctica (6848) no fue en calidad de abogada patrocinante de las profesoras CHESTA y MARIOLI, sino como integrante del tribunal evaluador.

- 18. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 151519. Situación planteada en el Departamento de Filosofía. Aula B24. *La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 13 de agosto de 2026: tomar conocimiento de las situaciones planteadas en el Departamento de Filosofía de esta Facultad; instar a las partes al diálogo institucional a los fines de construir acuerdos que acerquen diferencias; de forma. SE APRUEBA por unanimidad tomar conocimiento de las situaciones planteadas en el Departamento de Filosofía de esta Facultad; instar a las partes al diálogo institucional a los fines de construir acuerdos que acerquen diferencias.*
- 19. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** 113635-1. Situación planteada en el Departamento de Filosofía. *La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 13 de agosto de 2026: tomar conocimiento de las situaciones planteadas en el Departamento de Filosofía de esta Facultad; instar a las partes al diálogo institucional a los fines de construir acuerdos que acerquen diferencias; de forma. SE APRUEBA por unanimidad tomar conocimiento de las situaciones planteadas en el Departamento de Filosofía de esta Facultad; instar a las partes al diálogo institucional a los fines de construir acuerdos que acerquen diferencias.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 30. De Decanato:** Expediente N° 151762. Solicitud de aprobación de Curso extracurricular de posgrado “Salud Comunitaria y Determinantes Sociales en Atención Primaria” Enfermería, a realizarse los días 2, 9, 16, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre. Docente Responsable: Prof. María Soledad GÓMEZ. Solicitud de designar como Profesoras Extraordinarias Visitantes a la Esp. Sonia ASIS, y a la Dra. Mariela CARABALLO. Con aval del Dpto. de Enfermería. Presupuesto: tiene un arancel total de \$60.000, los honorarios se abonarán con lo recaudado y se complementarán con fondos de la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de la Facultad de Cs. Humanas en el marco del proyecto de ejecución presupuestaria aprobado por resolución del Consejo Directivo FCH 119/2026. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular de posgrado “Salud Comunitaria y Determinantes Sociales en Atención Primaria” Enfermería, a realizarse los días 2, 9, 16, 23, 30 de octubre y 6 de noviembre, con la responsabilidad de la Prof. María Soledad GÓMEZ. Se designa como Profesoras Extraordinarias Visitantes a la Esp. Sonia ASIS y a la Dra. Mariela CARABALLO y se aprueba el presupuesto para cubrir los gastos solicitados -para complementar, si fuera necesario, lo recaudado en concepto de cobro de aranceles y afrontar el pago de PESOS trescientos sesenta mil (\$360.000,00-) relativos al pago de honorarios y la liquidación mediante código 060 -Adicional Especial Remunerativo No Bonificable- respectivamente, con imputación a los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestario 5-0, contribución gobierno, según la asignación presupuestaria aprobada por la RCD FCH 119/2026 para la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta unidad académica y que, para**

el pago de honorarios de la Esp. Sonia Asís y de la Dra. Mariela Caraballo se realice contrato de locación de servicios.

- 31. De Decanato:** Expediente N° 91840. Proyecto Viaje de Estudio Curricular II de Geografía: Práctica de Campo II (373) Análisis geográfico de un territorio complejo desde las dimensiones socioeconómica y ambiental. El Valle de Calamuchita, un subespacio de las Sierras Pampeanas, a realizarse del 26 al 28 de octubre de 2026. Docentes Responsables: Prof. Elvio AVARO, Prof. Manuel MAFFINI, Prof. Diego ZALAZAR, Prof. Pablo PIZZI y Prof. Celina CAPISANO. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 32. De Decanato:** Expediente N° 151783. Solicitud de aprobación de la Diplomatura de Extensión “Gestión y Conducción de Equipos de Trabajo”. Docente Responsable: Prof. SCOPONI. Fecha de realización: a confirmar. Con el aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y SE APRUEBA por unanimidad la Diplomatura de Extensión “Gestión y Conducción de Equipos de Trabajo”. Docente Responsable: Prof. SCOPONI.**
- 33. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151831. Factibilidad para la designación interina de la Prof. Natacha JAUREGUIBERRY en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Derecho Privado I (6720), Derecho Privado IV (6728), Práctica Docente Aula Institución (6739) y Taller de Problematicación de la Práctica Docente (6721), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: JTP-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 34. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 151830. Factibilidad para la designación interina de la Prof. Elianne Romina BETTIOL en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Didáctica General y Currículo (6729), Didáctica Especial de las Ciencias Sociales (6730), Pedagogía (6722) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de 1º-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 35. De Decanato:** Expediente N° 151818. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Encuentro sobre colegiación, ética profesional y construcción colectiva del Trabajo Social”, a realizarse durante los meses de agosto, octubre y diciembre de 2026. Docente Responsable: Prof. Sandra SOMMADOSSI. Con aval del Departamento de Trabajo Social. Solicitud de presupuesto: \$15.000, destinado a cubrir gastos de refrigerio e impresiones para el desarrollo de las actividades. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**

INFORME DE DECANATO:

La Sra. Vicedecana anuncia que ya se ha aprobado en el Consejo Superior el convenio específico para dictar la carrera de Licenciatura en Enfermería en la localidad de Laboulaye. Por otro lado comenta que está en marcha la organización para las Jornadas Interescuela de Historia. En esta oportunidad será sede del evento la Universidad Nacional de Río Cuarto.